

La concertada no es un privilegio

Su punto de partida es la libertad de enseñanza y la elección de los padres,
no los intereses de la Administración.

Pág. 6



HUELLAS

Pascua del Enfermo

*El cristiano acompaña
en el dolor y muestra la
ternura de Dios*

Pág. 3



EN POSITIVO

Creer en la fe

*¿Es posible prender la
llama de la fe y despertar
el interés por Jesús?*

Pág. 4



**PORQUE DETRÁS DE CADA X
HAY UNA HISTORIA**

Marca la X a favor de la Iglesia
en tu Declaración de la Renta



  www.portantos.es

Razón, delicadeza, respeto

Menuda exhortación del apóstol san Pedro: estad "dispuestos para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza". Preparados siempre para dar la cara por Jesús, tal y como corresponde a quienes han sido signados-ungidos en la frente con el signo del Espíritu. Además con una serie de actitudes básicas, cada una más difícil... razón... delicadeza... respeto... buena conciencia... Y lo que más me sorprende: "para que, cuando os calumnien, queden en ridículo...". Queden en ridículo los agresores de la fe y la moral, los agresores de la vida nueva en Cristo. Ya se ve que este ridículo -que es compatible con la caridad-, en este mundo, solo será visible para los creyentes. Y, ¿en el otro? Será claro y meridiano como el mediodía. En el juicio universal unos, avergonzados, esconderán el rostro entre las manos y las rodillas; mientras otros, multitud, alzarán sus cabezas y sus manos para cantar y glorificar al Dios eterno.

Razón. Sí, con razón. Y no pensemos solo en la inteligencia, que no es nada sin la voluntad. La razón es lo distintivo de lo humano y, por eso, Dios que nos ha creado, no nos salvará prescindiendo de ella. Razón es amar la verdad y hacer verdad el amor. Pensar lo que es recto y ponerlo en acción. Fe y obras. Argumentos y acciones. Hechos y dichos. Como Jesús, que 'predicó y dio trigo'.

Delicadeza y respeto. El mayor respeto es la humildad y esta supone "andar en verdad". Pero la verdad, no es desagradable; no es violenta; no es ácida ni amarga. La verdad es luz y, por eso, para quien no está acostumbrado resulta molesta, como un pequeño purgatorio, en el que el 'desacostumbrado' a mirar la Luz cara

a cara se 'adapta' y 'aclimata' para la claridad sin ocaso del cielo. Este 'pero' de la verdad es consecuencia de su carácter de plenitud y capacidad sanadora. Delicadeza... no es una virtud muy valorada hoy día y no me extraña porque quien no tiene experiencia de Dios no la puede entender: todo le resulta duro, difícil, esforzado, indignante.

Buena conciencia. Y esto no se consigue a base de ejercicios. Es necesario confrontarla con Dios y con los hermanos. El acompañamiento -o dirección- espiritual es fundamental para esta tranquilidad que todos deseamos. Oración, confesión sacramental, confidencia a un hermano o hermana en el camino de la fe y que sé que, con la luz espiritual, va a saber ayudarme a discernir la voluntad de Dios. Por cierto, si a estas alturas no tiene director espiritual, está perdiendo el tiempo.

¿Son posibles estas actitudes? Sí. Rotundamente, sí. Por la promesa del Señor: "No os dejaré huérfanos, volveré

a vosotros". "Pediré al Padre que os dé otro Paráclito". "El Espíritu de la verdad". Este don del Padre y del Hijo, que es fruto de la Pascua, solo es conocido por quien vive en la familia, por los bautizados. Vivir en la familia -la Iglesia- significa ser confirmados por los apóstoles. En la primera lectura, nos encontramos con cristianos de Samaria que han recibido el bautismo y que hacen de su comunidad una 'ciudad de la alegría'. Pero les falta algo: la confirmación. Hoy es un buen día para agradecer este don de Dios y de la Iglesia, pues el Espíritu Santo es el que hace posibles estas actitudes: nos da la razón, nos hace delicados y respetuosos, nos hace buena la conciencia.

Con María, esperamos este Espíritu de filiación, que llena los corazones de los fieles y enciende en ellos la llama del amor de Dios.

José Antonio Calvo



Evangelio Domingo VI de Pascua Jn 14, 15-21

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si me amáis, guardaréis mis mandamientos. Y yo le pediré al Padre que os dé otro Paráclito, que esté siempre con vosotros, el Espíritu de la verdad. El mundo no puede recibirlo, porque no lo ve ni lo conoce; vosotros, en cambio, lo conocéis, porque mora con vosotros y está en vosotros».

«No os dejaré huérfanos, volveré a vosotros. Dentro de poco el mundo no me verá, pero vosotros me veréis y viviréis, porque yo sigo viviendo. Entonces sabréis que yo estoy en mi Padre, y vosotros en mí y yo en vosotros».

«El que acepta mis mandamientos y los guarda, ese me ama; y el que me ama será amado por mi Padre, y yo también lo amaré y me manifestaré a él».

'IBREVIARY'



iBreviary "Pro Terra Sancta" es la aplicación Católica que hace llegar la tradicional oración del Breviario y todos los textos de la Liturgia a tu teléfono smartphone y tablet. iBreviary "Pro Terra Sancta" tiene la intención de contribuir a aumentar los lazos de amistad y la oración con todos los cristianos que viven en los Santos Lugares.

GOOGLE PLAY



APP STORE



Palabra de Dios para la semana...

21 DOMINGO VI de Pascua (II semana del salterio). - Hch 8, 5-8. 14-17. - Sal 65. - 1 Pe 3, 15-18. - Jn 14, 15-21.

22 LUNES. Feria. - Hch 16, 11-15. - Sal 149. - Jn 15, 26 - 16, 4a.

23 MARTES. Feria. - Hch 16, 22-34. - Sal

137. - Jn 16, 5-11.

24 MIÉRCOLES. Feria. - Hch 17, 15. 22 - 18, 1. - Sal 148. - Jn 16, 12-15.

25 JUEVES. Feria. - Hch 18, 1-8. - Sal 97. - Jn 16, 16-20.

26 VIERNES. San Felipe Neri. MO. - Hch 18, 9-18. - Sal 46. - Jn 16, 20-23a.

27 SÁBADO. Feria. - Hch 18, 23-28. - Sal 46. - Jn 16, 23b-28.

PASCUA DEL ENFERMO / SALUD PARA TI, SALUD PARA TU CASA

El cristiano acompaña en los momentos de dolor y muestra la ternura de Dios

Rocío Álvarez

La semana pasada tuvo lugar en el seminario de Zaragoza un curso sobre Pastoral de la Salud dirigido a los seminaristas del curso propedéutico, el curso 'cero' del seminario. El propedéutico es una novedad, como también lo es la forma de abordar la primera formación de los seminaristas a través del conocimiento práctico de las distintas pastorales en la vida sacerdotal. Por ello y con motivo de la celebración de la Pascua del Enfermo que se celebra el domingo 21 de mayo, hablamos del ámbito de la Pastoral de la Salud. Y lo hacemos con el testimonio de formadores y algunos de los alumnos.



Wilson Ascensio Callejas, delegado de Pastoral de la Salud de la diócesis de Huesca y director de secretariado interdiocesano de Aragón y La Rioja de Pastoral de la Salud.



Rudesindo Delgado, delegado de Pastoral de la Salud de Tarazona, residente en Madrid. Con 37 años a sus espaldas de experiencia en hospitales.



Jorge Gracia, seminarista del curso propedéutico.



David Jarque, seminarista del curso propedéutico.

“ El objetivo de este curso es presentar a los jóvenes de propedéutico del seminario la pastoral de la Salud en términos generales. Para ello, desde el secretariado interdiocesano hemos escogido temas como la evangelización en el mundo de la salud, el enfermo y el mundo de la salud, acompañar al enfermo y acompañar a la familia en la enfermedad. El plato final, una mesa redonda en la que un sacerdote enfermo, una enfermera, una familia y una voluntaria contaron su experiencia a los alumnos.

La idea es formarlos en el ámbito de la pastoral de enfermos, teniendo en cuenta que muchos de los aspectos abordados les pueden ayudar en los demás ámbitos de la pastoral. Este curso es uno más entre los muchos relacionados con el ministerio que se presentan a los seminaristas de propedéutico.

“ Este curso ha sido una novedad. Nosotros lo propusimos pero el rector y los formadores vieron lo importante que era. Ha sido un abrir boca, para hacerles ver que este es un campo importante humanamente, cristianamente y también como sacerdotes.

Yo he visto que estos chicos jóvenes sintonizan con esta realidad, que a veces es una realidad que se oculta pero que ellos la viven porque siempre tienen cerca a alguien que ha fallecido o a un amigo que ha tenido un accidente. Sin embargo, se vive un poco de espaldas a esta realidad, porque la muerte es considerada tabú. Pero no queremos hablar de la muerte sino de la vida, porque mirar la muerte nos ayuda a vivir, de una manera más intensa, más gozosa, más real, más humana y más desde el Señor, que vivió y entregó su vida libremente por nosotros.

“ De este curso nos queda la mirada de Cristo que vino al mundo no para librarnos del dolor, sino para acompañar.

Cristo nos acompaña desde el sufrimiento. Esa perspectiva nosotros muchas veces no la tenemos o no se nos ha dado.

Es preciso saber acompañar en momentos de dolor en los que la persona puede dudar de la fe. En ese momento hay que acompañar y ver que Dios es ternura, Dios es compasivo y Dios está con nosotros. ¿Y, cómo? Pues a través del sacerdote y de los fieles.

“ Ha sido una experiencia muy positiva acompañar a los enfermos, pero también ha sido duro porque te enfrentas a la realidad del dolor y sufrimiento y te das cuenta de que buscas razones y no hallas respuesta. Es doloroso entender esto porque es un misterio, pero Jesucristo murió en la cruz y tenemos que identificarnos con él también en la realidad del sufrimiento. Me ha impactado acompañar a personas que lo están pasando mal y que, a pesar de todo el dolor, tienen paz interior, tienen alegría y te contagian y te ayudan a ti. La ayuda es recíproca.



Los alumnos del curso propedéutico del Seminario de Zaragoza.

TALLERES DE PERSONALIZACIÓN DE LA FE

¿Es posible prender hoy la llama de la fe y despertar el interés por Jesús?

Las experiencias de primer anuncio, que se están desarrollando en Aragón con catequistas especializados, invitan a todos los cristianos a ser Luz con su vida.

José María Albalad

Predicar con el ejemplo es el mejor argumento. O, al menos, eso dice el refrán. Basta con ver al papa Francisco, quien con su humilde testimonio –practica lo que dice– se ha convertido en uno de los líderes más influyentes del mundo. ¿Qué podemos hacer los cristianos para prender la llama de la fe y despertar el interés por Jesús en el siglo XXI? En primer lugar, eso: dar testimonio. Y es que la primera acción evangelizadora tiene lugar cuando, casi sin pretenderlo, **se comunica esperanza con la propia vida.**

En el colegio, en la familia, en el trabajo, al practicar deporte... Cualquier momento es bueno para mostrar la alegría y humanidad del Evangelio. ¿Acaso hay algo más poderoso que una mirada cómplice, acogedora, o una palabra de aliento? El día a día nos regala múltiples oportunidades, ya que las periferias existenciales, como reivindicar Francisco con frecuencia, están en medio del mundo, no necesariamente en los lugares más recónditos y abandonados del planeta. Basta con abrir los ojos y comprometerse: Dios se manifiesta a través de nosotros.

Hoy en día, nos encontramos muchas personas desorientadas, con



El cristiano puede ayudar a responder las preguntas clave de la vida



Existen experiencias concretas de primer anuncio que buscan despertar, con humildad y sencillez, un acercamiento a Jesucristo.

ansias de responder a las preguntas esenciales de cualquier ser humano: qué hago con mi vida, dónde quiero ir, cómo me gustaría actuar... Sin unos principios de referencia, resulta difícil encontrar la plenitud. Por ello, junto al testimonio “en positivo” al que estamos llamados todos los cristianos, están emergiendo experiencias concretas de primer anuncio que buscan despertar, con respeto, humildad y sencillez, un acercamiento a Jesucristo.

Desde hace más de diez años, un equipo de “**personalización en la fe**” viene ofertando en el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA) talleres con este enfoque. Porque “en este mundo, donde mucha gente no pisa las iglesias, se necesitan cristianos, no sólo sacerdotes, que puedan ser acompañantes de procesos de

fe”, explica la catequista Lola Ros, que incide en la importancia de acompañar de una manera muy cuidadosa el comienzo del camino: “Hay que saber de dónde viene la persona y con qué problemas, lo que requiere una formación específica. Los talleres sirven para obtener esas herramientas”.

Camino de crecimiento

¿Cómo se articula un proceso de acompañamiento en la fe? Un itinerario de referencia aparece recogido en el libro “Espiritualidad y evangelización”, del padre Javier Garrido. En esta línea, el próximo curso comenzará un nuevo taller para acompañar procesos de fe a cargo del equipo mencionado. “**Lo que aporta una vida guiada por Jesús es infinito**”, asegura Fernando Zubiri, uno de los formadores, al

tiempo que destaca la belleza de la propuesta cristiana: “Nos mueve el explicar que hemos nacido por algo, no sólo por una mera conjunción de gametos. El mensaje es tan gozoso, fruto del amor de Dios, que si se logra captar, se vive con más alegría”.

TALLERES

El próximo taller para acompañar procesos de fe comenzará en octubre de 2017. Más información:

Lola Ros:
lolar@telefonica.net
Teléfono: 659 964 205

María Pilar Mollat:
mollatfernandez@gmail.com
Teléfono: 976 433 743

Recortables de papel

Por casualidad, ¿eres una de esas personas que te pones frente al televisor e intentas seguir los debates sobre los últimos acontecimientos políticos? ¿Escuchas las tertulias radiofónicas nocturnas sobre la política actual, mientras coges el sueño? Pues yo sí, y me siento disgustado la mayoría de las veces. Cada vez me cuesta más escuchar un discurso político o un debate sobre cualquier tema de actualidad, y te aseguro que lo intento. Y es que en realidad creo que lo que hoy sufrimos son verdaderas proclamas estándar, charlatanerías febriles, y algunas veces, una educada ignorancia, que sobrevuelan de lejos sobre cualquier regla de la oratoria.

¡Las encuentro tan vacías y sin sentido! Vacías, porque ya no aceptamos entre todos unos cimientos sobre los que podamos construir juntos. Sin sentido, por la volatilidad de la palabra dada: donde dije "digo", digo "Diego". Lo peor de todo es ver sus caras de satisfacción como si nos hubieran convencido. Y lo definitivo, cuando llega el verano, nuestras radios suprimen las tertulias políticas para evitar tanta densidad –decía una emisora– y así podamos disfrutar más de los meses calurosos. ¿Densidad?

De niño me gustaba hacer casas de papel al calor de la bañera, la cocina de carbón, verdadero centro familiar en los largos y fríos inviernos. Cuando no podía comprar los recortables, que tanto me fascinaban, los hacía

“

Hoy sufrimos
proclamas
estándar,
charlatanerías
febriles y
una educada
ignorancia

con hojas de periódico, y las casitas quedaban inundadas de palabras exteriores, pero inhabitables, huecas por dentro. Evidentemente no tenían color con los de la editorial Bruguera.

A veces, cuando escucho a algunos políticos y a sus comparsas tertulianas, pienso en mis elementales y endebles casitas de papel de periódico, con sus ventanas abiertas al vacío interior, revestidas de letras sin orden y concierto, amontonando frases recortadas y pegadas unas sobre otras, con cola de harina.

Ellos hablan, construyen frases maravillosas, dominan el resorte o el mecanismo de presentar lo aprendido como una hermosa novedad o como un paraíso necesario al que casi estamos alcanzando ya con nuestros dedos. Hablan con contundencia ante sus posibles oyentes, pero pronto caes en la cuenta de que son magos de la palabra, porque les va la vida en ello, es decir, la harina del pan nuestro de cada día. Pero de ningún modo descubro en ellos cultura, contenido histórico, razonamiento filosófico, discurso evocador... y si mucha técnica de vendedor.

El discurso, en cambio, define el tema con claridad, se presenta desde diferentes perspectivas, con una argumentación razonable, mantiene una coherencia mínima, añade datos de verificación, se expresa de manera correcta y busca una justicia imparcial. Y es que las definiciones anteriores son necesarias para llegar a la última: una justicia imparcial.

En cambio, nos están acostumbrando a debates competitivos, que no quieren más que conseguir la victoria frente al oponente con verborreas falaces, ataques personales y esparajismos acompañados de una locuacidad incontenible. Y, además, si quieren evitar que el interlocutor pida razones atacan con frases hechas del estilo: todo el pueblo está exigiendo..., fuentes bien informadas aseguran...,

la calle está de acuerdo..., estudios científicos han demostrado..., es de sentido común..., ¡por favor déjeme hablar que yo no le he cortado en su turno!, etc. Y la ética y la lógica se pierden en la refriega.

¿Dónde se ha quedado la realidad práctica? A problemas reales certificados, soluciones reales verificadas. ¿Dónde el principio de intercambio de roles? Póngase usted en mi lugar, por favor. ¿Dónde está la justificación histórica y social? ¿Dónde la justificación moral que avala las palabras y los hechos? ¿Cuándo podrán defender sus tesis partiendo de las premisas o las conclusiones del contrario? ¿Cuándo la cooperación con el interlocutor para llegar a un consenso?

En fin, pero esto es alta política y no meros recortables.

¡Ánimo y adelante!

+ *Antonio J. Cantero*

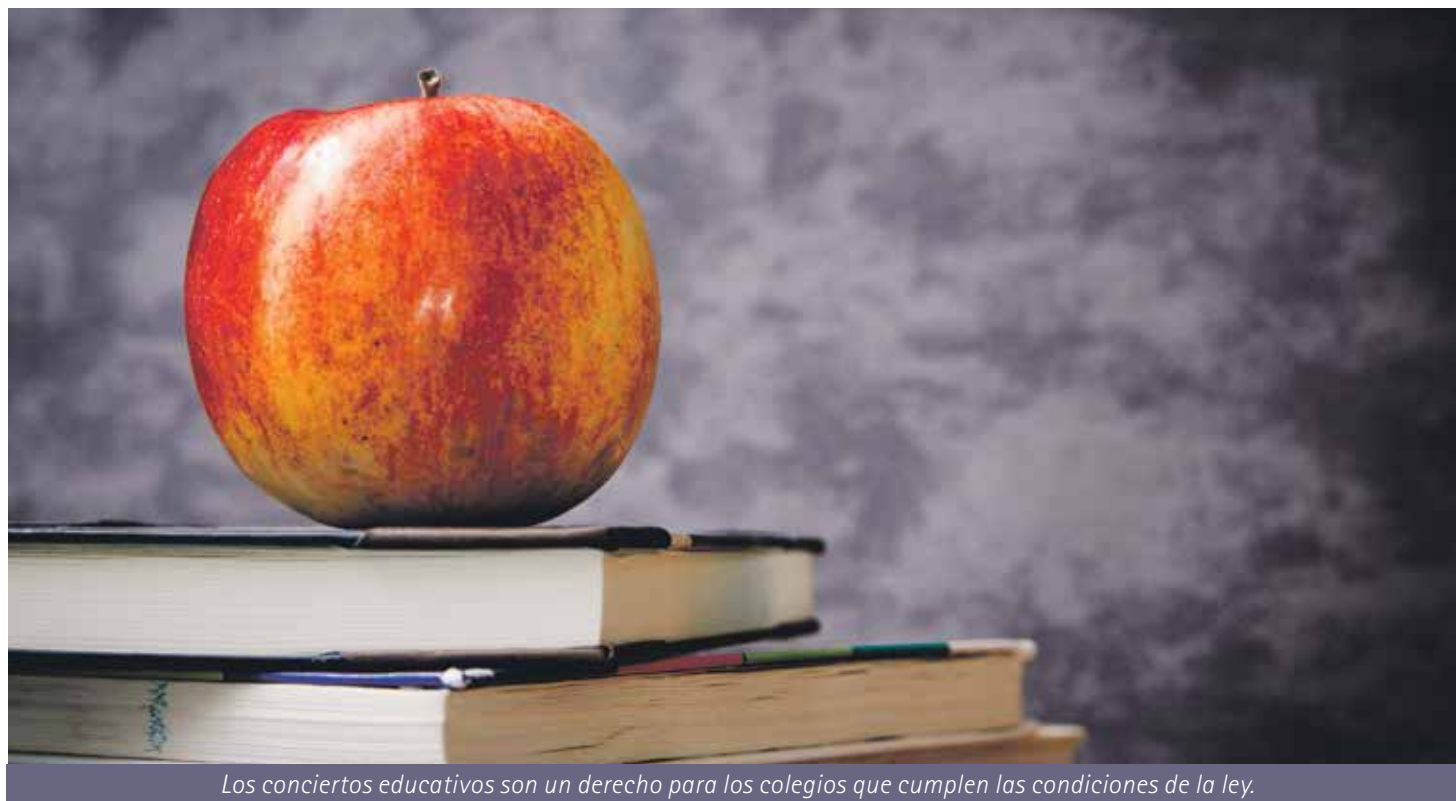


SEGUNDA PARTE

El anclaje legal de los conciertos educativos

Alejandro González-Varas

La Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución Española reconocen la libertad de enseñanza como parte del derecho a la educación. Para que esta libertad sea real, deben cumplirse dos requisitos: que pueda ser ejercida por todos, independientemente de su poder adquisitivo, y que exista variedad de oferta. Los conciertos permiten que se cumplan ambos. Lo mostramos en forma de preguntas y respuestas.



Los conciertos educativos son un derecho para los colegios que cumplen las condiciones de la ley.

¿Se pueden denegar conciertos por “necesidades de escolarización”?

La mención de las necesidades de escolarización aparece en el artículo 116 de la LOE, como uno de los criterios para establecer conciertos educativos. Sin embargo, como indica el mismo artículo, los conciertos se firmarán en atención a lo establecido en los artículos 108 y 109 de la misma ley.

Ha sucedido que el artículo 109 de la LOE, en su versión original del año 2006, establecía dificultades para conseguir un concierto en zonas de nueva población, pues indicaba que el Estado había de proveer y garantizar la existencia de plazas exclusivamente públicas, omitiendo cualquier referencia a la oferta privada. No se favorecía tanto el pluralismo ni la demanda social, como el compensar unas iniciativas que satisficieran necesidades de la Administración educativa. De este modo, se invertían los términos de la cuestión, pues las necesidades de escolarización no dependían del

interés de los padres, sino del propio de los poderes públicos. Este enfoque viene de entender la enseñanza como un servicio público, en lugar de concebirla como una actividad de interés público o general.

La versión que ofrece la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) del artículo 109 elimina la referencia al mínimo de plazas públicas, señalando más sencillamente que las Administraciones educativas garantizarán la existencia de plazas suficientes, sin especificar titularidad.

A pesar de que mantiene parcialmente el sistema original de la LOE, el nuevo artículo 109 exhorta a las Administraciones a programar la oferta educativa teniendo en cuenta –entre otros factores– la demanda social y la oferta de centros públicos y privados concertados.

Por tanto, invocar el criterio de las necesidades de escolarización en el sentido que le daba la LOE antes de la reforma de la LOMCE supone invocar un criterio obsoleto, además de actuar en contra de lo que el legislador ha

querido expresamente a través de esta modificación de la norma.

¿Es la escuela concertada subsidiaria respecto de la pública?

El Tribunal Supremo ha sostenido que no es lícito considerar que sólo pueda acudir al concierto de centros privados cuando la necesidad educativa no resulta satisfecha por los públicos, ni siquiera con el argumento de evitar la duplicidad del gasto. El argumento de fondo viene explicado en otra sentencia anterior del mismo Tribunal, en la que se afirma que en el caso de los conciertos no se “pretende sólo, ni tan siquiera prioritariamente, satisfacer intereses de la Administración educativa y de los titulares de los centros concertados; busca ante todo satisfacer intereses de toda la comunidad educativa, o lo que es igual, de la sociedad misma, contribuyendo a la efectividad del derecho a la educación”.

¿Qué límites pueden fijar las Administraciones a las cuantías de los conciertos?

Tenemos que tener en cuenta una premisa: la firma de un concierto no es un acto discrecional de la Administración, sino un acto reglado. Es decir, cumplidos ciertos requisitos establecidos normativamente, existe un derecho al concierto. De hecho, el reglamento sobre las normas básicas de conciertos educativos se expresa de modo imperativo, pues afirma que los poderes públicos “suscribirán” conciertos educativos con los centros privados que deseen ser sostenidos con fondos públicos, siempre que reúnan los requisitos legales.

Esta previsión normativa la confirma el Tribunal Supremo, al señalar que “no nos encontramos pues con un concierto en sentido estricto, como acuerdo de las partes en los que rige el principio de autonomía de la voluntad, de tal suerte que la Administración sería o no libre para efectuarlo, sino que el colegio, siempre que cumpla las condiciones legales, tiene un ‘derecho subjetivo’ al concierto”.

Extracto del artículo publicado en el nº 21/17 de Aceprensa.

Libro-guía: Catedral y Museo Diocesano de Huesca

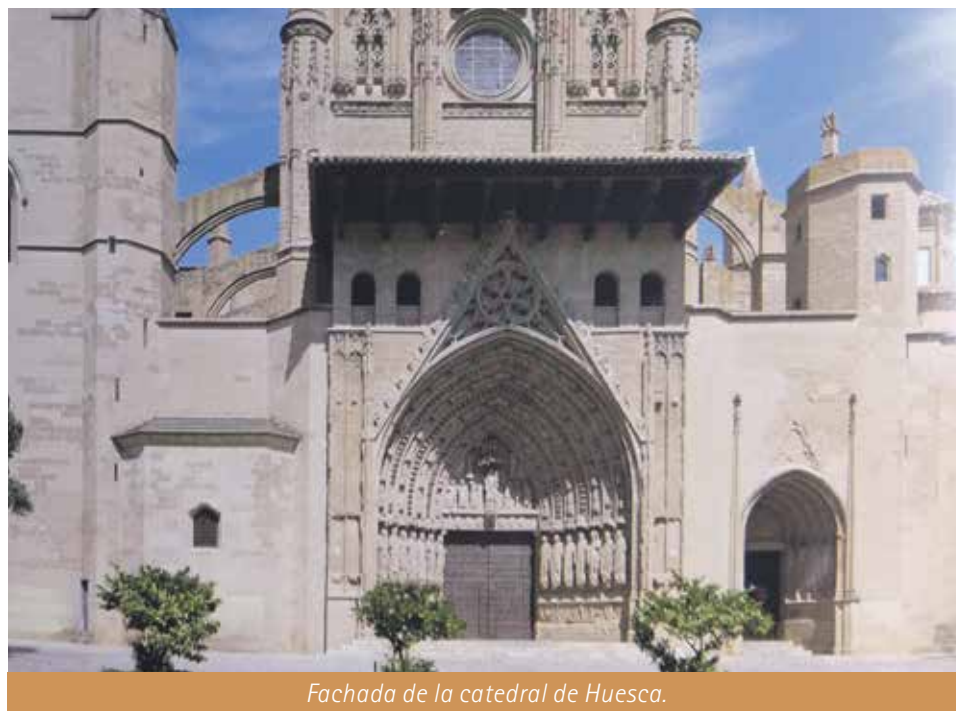
Lara Acerete

El 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, se presentó en la capital altoaragonesa la guía histórico artística titulada *'La Catedral y el Museo Diocesano de Huesca'*, que vio la luz en abril. "Es una recopilación, a día de hoy, de cuanto se ha escrito de la Catedral y el Museo Diocesano, pero a modo de síntesis. No es un libro tanto de investigación, cuanto de divulgación", apunta José María Nasarre, uno de los autores del libro y delegado de Patrimonio cultural de la diócesis de Huesca.

Varios libros de carácter monográfico se habían publicado en el siglo XX, todas ellas pertenecían a un estudio de carácter científico, respondiendo a cuanto hasta entonces se conocía de estos dos enclaves. Obras que son de inexcusable consulta para investigadores y estudiosos. Ricardo del Arco publicó en 1924 *'La Catedral de Huesca'*, aportando un riguroso estudio sobre la misma; en 1991 Antonio Durán Gudiol publicó *'Historia de la Catedral de Huesca'* y las catedráticas Lacarra y Morte, de la Universidad de Zaragoza, publicaron en 1984 el *'Catálogo del Museo Episcopal y Capítular de Huesca'*.

En la presente publicación, sus autores José María Nasarre y Susana Villacampa, quienes llevan al frente del Museo Diocesano de Huesca y del patrimonio artístico de la catedral más de una década, hacen un recorrido histórico de la catedral en su conjunto y de cada una de las capillas y espacios de la misma con la descripción de sus retablos, autoría, elementos artísticos, época, estilos, etc. complementando todo ello con una presentación visual fotográfica paralela al relato histórico y descriptivo.

La misma metodología utilizan para el estudio del Museo Diocesano, deteniéndose en cada una de las cuatro



Fachada de la catedral de Huesca.

secciones y por orden secuencial de acceso: la del Renacimiento y Barroco, las salas de arte medieval con piezas escultóricas y pintura mural de las épocas del Románico y Gótico, la correspondiente a pintura sobre tabla del siglo XV y la sala de orfebrería con objetos litúrgicos que van desde el siglo XII al XVIII.

También se contempla el recorrido descriptivo por dependencias del antiguo palacio episcopal del que se conserva el Salón del "Tanto Monta" con un singular alfarje del siglo XV, así como las sacristías y archivo de la catedral. "Hemos intentado hacer una síntesis de todo ello, para responder a ese público que, cuando va a visitar monumentos, después requiere un libro para ir rumiando cuanto ha visto y, con calma en su casa, refrescar la memoria visual de cuanto ha contemplado", matiza Nasarre.

Además está precedido en la solapa primera, por un plano de situación, tanto de la catedral como del museo y de todo el entorno, del antiguo Palacio Episcopal, del salón del 'Tanto Monta'. En la solapa del final, aparece una fotografía de F.J. Parcerisa de 1875, en la que podemos contemplar la catedral con la terminación de la torre que en

su época hubo y que desapareció en la Guerra Civil.

Para utilidad de los lectores y como reconocimiento de gratitud a los artistas contemporáneos se presentan también las piezas que han donado y se exhiben de José Beulas, Teresa Ramón, Alejandro Brioso, Ángel Garcés, Pepe Alvira y Marco Augusto Dueñas.

Una publicación que quiere presentar estos espacios cargados de fe y cultura que nuestros antepasados nos han legado, que nosotros queremos proteger y difundir para el conocimiento y disfrute y que quiere responder a la demanda de bastantes visitantes. Libro que ha sido posible gracias al mecenazgo de la Cofradía del Santo Cristo de los Milagros y que está dedicado a los voluntarios y voluntarias del Museo Diocesano y de la Catedral, quienes con su tiempo contribuyen al mantenimiento y difusión de estos bienes artísticos de la diócesis oscense.

87 páginas

116 fotografías a todo color

Autores: José María Nasarre y Susana Villacampa

Publica: S. I. Catedral de Huesca

MÚSICA PARA REZAR

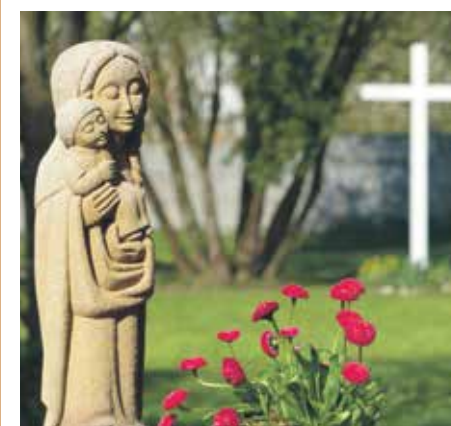
Mayo, un mes para recordar las oraciones a María

El mes de mayo es un buen momento para recordar oraciones a la Virgen María, incluso algunas que ya tenemos casi olvidadas.

Uno de los poemas a Nuestra Señora más populares (y rezados) en el mundo de habla española, es una décima, de autor desconocido (probablemente andaluz) y que fue escrita en el periodo renacentista: "Bendita sea tu pureza".

Seguro que muchos de nosotros la rezamos de pequeños. ¿Lo seguimos haciendo o nos parece algo anacrónico?

En la primera parte de esta décima se bendice a la Santísima Virgen en su pureza, en quien Dios se complace. En la segunda parte, le ofrecemos nuestra alma, vida y corazón y finalmente le pedimos que nos mire con compasión y que como Madre no nos abandone.



No tengan vergüenza en rezarla cada día, no piensen que es algo anticuado. El grupo Hakuna Group Music, formado por jóvenes de la parroquia San Josemaría Escrivá, del madrileño barrio de Aravaca, le han puesto música bien actual. Podemos escucharlo aquí:

youtu.be/TzEunLam4xo

Antonio J. Estevan

Director del programa musical "Generación Esperanza" de Radio María.

Ordenación sacerdotal de D. Luis Fernando Nieto en Alcorisa

El sábado pasado vivimos una gran fiesta en Alcorisa, el díacono D. Luis Fernando Nieto, fue ordenado sacerdote a las 12 del mediodía.

Fue la primera ordenación presbiteral de nuestro Obispo D. Antonio. Se puede ver el vídeo en nuestra web diocesana. Enhorabuena Luis Fernando.



Momento de la Ordenación sacerdotal de Luis Fernando.

224 mil euros en obras de restauración del patrimonio de nuestra Diócesis

El Obispo de la Diócesis de Teruel y Albarracín, Antonio Gómez Cantero, el presidente de la Diputación Provincial de Teruel, Ramón Millán, y el jefe de la Obra Social de la Fundación Bancaria Ibercaja, Juan Carlos Sánchez, suscribieron el pasado 12 de mayo un convenio de colaboración institucional para la restauración del patrimonio artístico y arquitectónico de la Diócesis de Teruel y Albarracín.

Merced a este acuerdo, este año podrán acometerse tareas de

conservación y restauración en un total de 17 iglesias de la Diócesis de Teruel y Albarracín que requieren actuaciones urgentes y necesarias debido a su estado de deterioro.

En total se invertirán en estas obras 224.000 euros, de los que 70.000 euros corresponden a la aportación de la Diputación Provincial de Teruel; 69.000 euros a la aportación del Obispado, 70.000 euros de las parroquias afectada- y los 15.000 euros restantes a la aportación de la Fundación Bancaria Ibercaja.

“Amar es ... hacer”, XI Semana con Corazón

El pasado miércoles, 10 de mayo, Cáritas Diocesana presentó su informe anual de 2016, Juan Marco Deler, su director, comentó los principales datos de la atención que presta Cáritas Teruel.

Por otro lado, el Delegado Episcopal de Cáritas, Ignacio Hernández, nos enumeró los actos que, con motivo de la festividad del Corpus, Día de la Caridad, y coincidiendo con los 800 años de los amantes, Cáritas Diocesana de Teruel ha organizado bajo el lema "amar es... hacer":

+31 de mayo al 16 de junio – Exposición "De corazón a corazón. Arte y Derechos humanos de Siro López, en la Sala de exposiciones La Muralla, Edificio de Carmelitas.

+9 de junio – Cena Concierto Solidario. Grupo Subrayado de verde, en el Seminario de Teruel. Donativo 7 euros.

+12 de junio – Charla "Felicidad, sabiduría y corazón: consejos de Santiago" por Marisa Melero García, teóloga y mercedaria, en el salón de actos del edificio de Cáritas a las 19:30.

+15 de junio – Vigilia –concierto "Enlázate por la justicia" con el cantautor Luis Guitarra, en la Iglesia de las Carmelitas a las 20 horas.

+18 de junio: Corpus Christi, Día de la Caridad, sensibilización en parroquias y Catedral.

Jóvenes en misión

El fin de semana del 21 al 23 de abril se celebró en El Escorial el XIV Encuentro Misionero de Jóvenes de OMP, y una representación de jóvenes de Teruel hemos participado en él.

En el mundo en el que vivimos no siempre es fácil entender el mensaje de "salir de nuestra tierra", parece que ya tenemos bastantes necesidades aquí como para irse fuera...pero cuando levantas la mirada por encima de los "muros" te das cuenta del gran sufrimiento que hay en la mayoría del mundo: hambruna, guerras, explotación...y desde nuestro compromiso cristiano no podemos permanecer impasibles. Urge llevar el mensaje esperanzador del amor de

Cristo y nuestro trabajo y compromiso con la miseria.

Bajo el lema "Una cosa te falta..." nos hemos dado cuenta que hay que cumplir con todas las normas, pero una cosa falta..."deja todo y sígueme".

Cinco jóvenes de la diócesis, arropadas por el Equipo de Misiones de Teruel, vamos empezar a dar pasos en ese reto, y por eso este verano vamos a ir a una experiencia de misión en la acogida de inmigrantes en Ceuta y Tetuán.

Estamos muy ilusionadas y os pedimos a todos que recéis por nosotras y por las personas con las que allí nos encontraremos.

Primeras confirmaciones de D. Antonio



En la Parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza de Teruel.



Jóvenes confirmados en Calamocha.

Iglesia en Aragón

Publicación semanal de las diócesis aragonesas. Dirección: José Antonio Calvo. Jefe de redacción: José María Albalad. Redacción: José María Ferrer (Barbastro-Monzón), Lara Acerete (Huesca), Ricardo Mur (Jaca), Andrés Roque (Tarazona), José Antonio Lázaro (Teruel y Albarracín), Rocío Álvarez y Jesús Fuertes (Zaragoza). Plaza Francés de Aranda, 3, 44001, Teruel. Tel 978 619 950. Web: www.iglesiaenaragon.com | redaccion@iglesiaenaragon.com | tesecre@planalfa.es Imprime: Impresa Norte D.L. Z 1136-2016